

# Universidad: Del dictado presencial a la virtualidad

*Las medidas de aislamiento social, preventivo y obligatorio producto de la lucha contra la pandemia COVID-19 afectó directamente la modalidad presencial del dictado de clases en todas las instituciones educativas. De un día para otro, las universidades cerraron sus edificios buscando en la virtualidad, el espacio físico negado*



**LIC. LIDIA MARINA LÓPEZ**

Licenciada en Ciencias  
de la Computación - UNPSJB  
Magíster en Ciencias de la Computación - UNS  
Profesora Asociada Facultad de Informática  
Secretaría Académica Universidad  
Nacional del Comahue

La docencia universitaria se encontró con un escenario sin precedentes: la imposibilidad de acceder al ámbito físico del aula, laboratorio, taller y principalmente perdiendo el contacto con sus estudiantes.

La tecnología a través de plataformas virtuales ha sido la gran aliada para los encuentros docente-estudiantes de manera de permitir el desarrollo de las actividades académicas, a partir de herramientas sincrónicas (en vivo) y asincrónicas (diferido). El Ministerio de Educación de la Nación y las universidades argentinas han tenido que acordar rápidamente lineamientos para enfrentar la situación con el objeto de dar validez al uso de la virtualidad en los planes de estudios universitarios, que en su mayoría tienen modalidad presencial. La Universidad Nacional del Comahue, como muchas otras universidades, ha diseñado un plan de acción con el fin de

sostener actividades académicas que permitieran sostener las trayectorias estudiantiles.

Este plan de acción establece el uso de esos entornos virtuales como complemento, medio y suplemento a las actividades presenciales, y abarca cuatro dimensiones:

- Adecuación de las normativas académicas,
- Infraestructura tecnológica,
- Capacitación docente,
- Mmesas de ayuda para docentes y estudiantes.

## Adecuación de las normativas académicas

Durante este período excepcional y de condiciones cambiantes, debe considerarse que las adecuaciones normativas deberán ir ajustándose a las ordenanzas de la Universidad y las resoluciones del Ministerio

de Educación referidas a la Educación Superior. Este enunciado es fundamental para dar validez a las futuras titulaciones. La utilización de la virtualidad entendida como actividades mediadas por la tecnología hace necesario modelar los procedimientos administrativos académicos adecuados al contexto señalado.

Las medidas de adecuación de las normativas alcanzan especialmente a las regularidades, las formas de registración y las evaluaciones que deberán hacerse de forma no presencial. Asimismo, reconsiderar el calendario académico con la flexibilidad necesaria para contener mayoritariamente las realidades de los espacios curriculares.

### Infraestructura tecnológica

La Subsecretaría de Tecnologías de la Información, responsable de la infraestructura tecnológica de la Universidad, concentró sus recursos humanos y de equipamiento en la instalación, configuración y puesta en marcha de un conjunto de herramientas y plataformas para apoyar el plan de acción y los esfuerzos de toda la comunidad universitaria. Todas estas herramientas de código abierto se encuentran bajo el dominio uncoma.edu.ar permitiendo acceder a los beneficios de costo cero para navegación por datos en los celulares y cuentan con el mantenimiento, soporte y monitoreo permanente; y son:

- Plataforma de Educación del Comahue PEDCO: <https://pedco.uncoma.edu.ar/>.

Esta plataforma está en funcionamiento desde el año 2006 como apoyo a la docencia universitaria. Está implementada sobre la herramienta moodle de distribución libre, orientada a la gestión del aprendizaje y es utilizada por universidades públicas y privadas.

- Actualmente, PEDCO se ha convertido en el espacio virtual fundamental donde se desarrolla la continuidad académica a

través de clases y/o apoyaturas de los espacios curriculares.

- Aula virtual BigBlueButton: <https://aula-virtual.uncoma.edu.ar/>.

Es un sistema de conferencia web de código abierto que permite compartir todo tipo de documentos, webcams, chat, audio o incluso compartir el escritorio o utilizar un pizarrón virtual.

- Videoconferencia Jitsi meet: <https://jitsi.uncoma.edu.ar/>.

Es un servicio de videoconferencias grupales sin límite de usuarios, de código abierto y multiplataforma. Permite generar videoconferencias accesibles desde cualquier navegador o de su aplicación para teléfonos.

- Plataforma y Repositorio de Videos: <https://videos.uncoma.edu.ar/>.

Es una plataforma de código abierto que funciona como un portal que permite la carga, descarga, reproducción y visualización de videos. Los videos se pueden compartir mediante enlaces o embeberlos dentro de los cursos.

### Capacitación docente

Muchos espacios curriculares habían iniciado el ciclo lectivo 2020 cuando sucedieron la declaración de pandemia y las medidas de prevención sanitarias. Los/as docentes fueron sorprendidos con la prohibición de acceder a los espacios físicos. El plan de acción que se había puesto en marcha, les requería asumir rápidamente la nueva experiencia educativa virtual forzada.

La capacitación docente se torna prioritaria para la modalidad virtual. La Secretaría Académica cuenta desde el año 2017 con el Programa de Educación en Entornos Virtuales coordinado por la Dra. María Alejandra Minelli.

Este programa se encargó de la capacitación de los docentes contando con los

aportes calificados e insustituibles de las especialistas en la educación a distancia con que cuenta la Universidad Dra. Carina Fracchia, Mg. Fabiana Pérez y Mg. Jorge-lina Plaza que pusieron a disposición sus saberes y materiales.

A comienzos del mes de abril de 2020, el programa articuló estos recursos existentes para brindar un plan de capacitación docente ágil y flexible, destinado a desarrollar las habilidades mínimas necesarias para el dictado de clases en línea (esto es: gestionar la plataforma virtual, diseñar clases virtuales, diseñar evaluaciones, etc) En este marco, el Curso Inicial Pedco estuvo a cargo de la Dra. Carina Fracchia (Coordinadora local de la Maestría Enseñanza en Escenarios Digitales) y contó con colaboración de Cristian Ilabaca, Ana Alonso de Armiño, Sandra Roger, Claudia Allan y Gabriela Aranda (docentes de la Facultad de Informática) y, además, colaboraron en las tutorías Damián Diez y Sofía Caballero, referentes de PEDCO. La modalidad de dictado comprendió videoconferencias teóricas y de consulta, las actividades prácticas se organizaron mediante los distintos recursos que PEDCO ofrece para el soporte de contenidos, comunicación y colaboración. Los docentes tuvieron la oportunidad no sólo de conocer acerca de la plataforma y vivenciar el potencial de sus recursos, sino también experimentar un ejemplo concreto de cómo se podría llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje en línea.

Posteriormente, se desarrolló un ciclo de videoconferencias denominado Webinar Aulas virtuales y recursos digitales durante el que se trató aspectos inherentes al armado de un aula virtual, los recursos educativos, la interacción en clases en línea, materiales educativos, licencias, evaluación y seguimiento. De esta manera, se ha procurado contribuir a la transformación de las propuestas áulicas de presenciales a



virtuales, ya que ante la emergencia planteada por las medidas de aislamiento social preventivo fue menester repensarlas y rediseñarlas intensificando el uso de las nuevas metodologías, tecnologías y dinámicas pedagógicas acordes a la situación.

### **Mesas de ayuda para docentes y estudiantes**

Para acompañar este proceso, la Secretaría Académica y la Subsecretaría de Tecnologías de la Información, con la colaboración de la Facultad de Informática, ofrecen mesas de ayuda para atender las inquietudes y dudas brindando asistencia a la comunidad universitaria. Se habilitaron correos electrónicos para responder inquietudes de los/as docentes en cuanto a las normas y las herramientas tecnológicas para el uso de la plataforma.

La Universidad Nacional del Comahue ha implementado el plan de acción detallado

en el presente trabajo, buscando orientar las actividades académicas afectadas por las medidas preventivas debidas a la pandemia COVID-19 a partir de la puesta en marcha de las cuatro dimensiones descriptas de manera de desarrollar una propuesta real, con metas alcanzables y sosteniendo la calidad educativa, pero que no hubiera sido posible si los/as docentes y los/as estudiantes no la hubieran tomado y llevado adelante a pesar de las muchas limitaciones de recursos pero con la predisposición de sostener las trayectorias estudiantiles.

La conectividad es la principal barrera para el acceso a las propuestas virtuales. En este sentido, la liberación de datos en los celulares fue un logro fundamental para las universidades, ya que permitió el acceso a las herramientas tecnológicas sin costo.

Debe mencionarse que también las carre-

ras de posgrados pasaron por la virtualización de sus actividades académicas. Los doctorados, maestrías y especializaciones se desarrollan normalmente, con sus docentes dictando sus seminarios en modalidad virtual.

No es fácil imaginar cómo se reconfigurará la universidad cuando las aguas se aquieten. Aun la lente de la COVID-19 empaña el horizonte futuro. Sin embargo, las universidades volverán a abrir sus puertas a la modalidad presencial, pero de manera diferente, habiendo experimentado la tecnología como complemento para el proceso de enseñanza y de aprendizaje, transformando el espacio universitario en uno más equitativo en cuanto a la posibilidad de acceder a distancia ya que incluirá la modalidad virtual en sus modelos de enseñanza sin descuidar los aspectos de calidad. ●

